

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 5789.

Subscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 1869.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XX.

Seccion oficial.

La Gaceta del 6 publica una nota del ministerio de Estado dando cuenta de la recepcion verificada ayer en Palacio por el Regente al señor conde Ladislao Karnicki, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del emperador de Austria. Los discursos que se pronunciaron fueron tan halagüenes como corresponde á dos naciones amigas y como se acostumbra en estos casos.

Terminado el acto, el representante de Austria Hungría presentó á S. A. al conde de la legacion, señor conde Dubski, y al agregado Sr. Florian de Rosti.

Por el ministerio de Ultramar se han expedido varios decretos:

—Nombrando contador de primera clase de la sala de Indias del tribunal de Cuentas del reino á D. Antonio Navarro, con la categoria de jefe de administracion de cuarta clase.

—Declarando cesante, con el haber que por clasificacion le corresponda, al director de la casa provisional de moneda de Madrid D. Pedro Antonio Miñano.

—Nombrando director de la casa provisional de moneda de Manila á D. José Ramirez de Arellano, ensayador de metales del reino y verificador general de platería.

—Declarando cesante, con el haber que por clasificacion le corresponda, á D. Narciso de la Escosura, jefe superior de Administracion, director de Administracion local de la ciudad isla.

—Y nombrando para el cargo de jefe de Administracion de primera clase, secretario del gobierno, á D. Cesario Fernandez y Duro, que actualmente le desempeña.

—Se ha concedido la cruz del Mérito militar destinada á premiar servicios de guerra, al secretario del gobierno civil de Sevilla D. Luis Gomez Centurion, en recompensa de su comportamiento en el encuentro con la faccion de Fantoni en Setenil.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia del 6 copiamos las noticias siguientes:

La Discusion escita á los progresistas que rompan la conciliacion y vayan al fin revolucionario, aliándose con los republicanos, pero dejando á un lado el gastado camino de la monarquia.

La Epoca insiste en que el carlismo vuelve á brotar y á encontrarse en situacion lozana.

La Poltica publicó anoche un notable artículo que ha producido honda sensacion en los círculos políticos. Titulábase Advertencias leales, y las hacía en efecto,

recordando á los radicales los peligros que hay para la patria si se dejan arrastrar hacia la demagogia, y los beneficios que la nacion obtendria de que la conciliacion continuase. La Poltica dice á los radicales que la union les tiende siempre los brazos, y que para llegar á ellos solo necesitan dar un paso dando los unionistas los demás.

—El Pueblo dice que no cree que los monárquicos puedan traer un rey extranjero y niño y desconocido ó antipático á todas las clases de la sociedad sin distincion, y que el único camino decoroso que les queda es el de prolongar la interinidad, pero gobernando y administrando.

—Dícese que el partido republicano de esta capital celebrará una reunion y manifiesta publico, el primer domingo despues de restablecidas las garantías constitucionales.

—Ha sido nombrado gobernador militar de la provincia y plaza de Málaga el general Buceta.

—Podemos asegurar que el Banco de España no ha convenido con el anterior señor ministro de Hacienda el anticipo con interés de 12 por 100 anual y garantía de títulos de 3 por 100 á que se refiere el Certamen en un sueldo que reproduce la Nacion en su número de hoy.

El Banco no ha hecho otras operaciones con el gobierno que las ordinarias que viene verificando á un interés sumamente módico, toda vez que no excede de 6 por 100 al año.

—En la reunion verificada esta tarde de la comision de presupuestos, se ha acordado emitir dictámen favorable respecto á la próroga del actual presupuesto hasta fin de este año, con arreglo á las economías introducidas por el señor Ardanz.

—Hoy se han adherido á la mayoría en la votacion del duque de Génova para el trono de España, los señores diputados Baldrich, Carretero, y Pereira; siendo el total de votos hasta hoy el de 149.

—La Poltica dice que si no acepta Victor Manuel el trono de España para su sobrino, sin condiciones, como parece que se le ha indicado por el gobierno, se salirá así del compromiso que nunca fué muy solemne y se tomará por otro camino.

—Leemos en el Popular: «Con motivo del fiasco casi seguro que ha hecho la votacion en favor del duque de Génova, vuélvase á hablar otra vez del duque de la Victoria para que sea nombrado rey de España, designándose para este caso la persona que en su día hubiera de sustituirle.»

—La reunion de los radicales celebrada esta tarde, ha sido convocada á instancia del Sr. Garrido (D. Joaquin) y otros que se acercaron al presidente de la Cámara para pedirle que adoptara esta determinacion con objeto de entrar al partido de

lo que ocurría y habia ocurrido con motivo de la crisis.

El Sr. Prim ha dado en efecto esplicaciones amplias, tanto de las razones que han motivado la salida del Sr. Topete, como de las que han impedido que él llevara á cabo la idea que anunció en las Cortes de dejar tambien el puesto si dejaba el suyo el señor ministro de Marina, razones que estaban ya en la opinion de todos los circunstantes.

Despues de este asunto el Sr. Carrascon propuso que se nombrara una comision directiva de la mayoría, ya que la union liberal habia hecho un nombramiento igual.

El Sr. Sagasta se opuso á ello, espiciando lo que significaba la junta nombrada por los unionistas, cuyo objeto tenia mas de conciliador que de opositor, puesto que se limitaba á evitar interpelaciones en la cámara, dando conocimiento al gobierno de ciertas quejas que recibian de sus correligionarios de provincia respecto á la modificacion de ayuntamientos.

El Sr. Madoz terció tambien en la cuestion y mostró ideas sumamente conciliadoras, como han sido casi todas las que han dominado en la reunion; y al ocuparse de la dimision del Sr. Topete dijo que él en caso igual hubiera procedido del mismo modo y elogió su conducta.

Despues, por iniciativa del Sr. Ruiz Zorrilla, se acordó que el Sr. Rivero redactara una carta mensaje al Sr. Topete, manifestando á nombre del partido radical el sentimiento con que han visto su salida del ministerio, si bien respetando las razones que le asisten y declarando que, á pesar de todo le consideran siempre como una gloria de la revolucion y no como un hombre de partido.

Esta mensajería, que redactará el Sr. Rivero, será firmado por todos y probablemente se leerá mañana.

Terminada la parte principal objeto de la reunion, esta finalizó á las cinco y media despues de algunas observaciones de los Sres. Oria y Salmeron.

—Dice la Patrie de Paris: «Nos escriben de Madrid que el nombramiento del duque de Génova para el trono de España cae lugar en estos momentos á negociaciones diplomáticas muy activas.»

El rey Victor Manuel no ha otorgado todavía su consentimiento; teme entregar un niño de tan pocos años y sin experiencia á las ambiciones y á las intrigas de los partidos tan apasionados en España. El rey de Italia hubiera preferido el sistema de la union ibérica, al que Italia é Inglaterra habian dado su aprobacion, habiéndole apoyado vivamente.

Se habia convenido en que el príncipe no quedaria inmediatamente emancipado, y que durante algunos meses seria gobernado el país por un nuevo regente ó por un Consejo de regencia, pero los partidos no lograron ponerse de acuerdo, queriendo cada cual de por sí la regencia

ó la presidencia del Consejo de regencia. Entonces se decidió que el joven príncipe, que cumplirá los diez y seis años en el mes de febrero próximo, fuese declarado mayor desde luego.

—Un periódico dice que se hacen extraordinarios esfuerzos para que el Regente siga los pasos del Sr. Topete. No es cierto. Ningun individuo de la union liberal, ni de ningun otro partido, le ha dado semejante consejo. Habiera sido inútil. Todo el mundo ha oído al duque de la Torre que desde que aceptó la regencia olvidó que era hombre de partido. Cuantos tienen puntuales noticias de lo que pasó en la última conferencia ministerial de palacio, saben que el duque de la Torre estuvo mas vehemente que los mismos ministros progresistas en pedir al Sr. Topete que continuara en el ministerio.

—Dícese que una vez restablecidas las garantías y vueltos al Congreso los diputados republicanos, estos harán una declaracion favorable á que su partido renuncie á todo proyecto de fuerza con el propósito de hacer uso de todos los derechos de asociacion, manifestacion é imprenta para hacer triunfar legalmente sus doctrinas.

—El ministerio ó sus mas íntimos amigos rechazan resueltamente la idea de a formación de un ministerio de notables, que cuando mas, dicen, sería conveniente despues de la eleccion de monarca.

—No atreviéndose nadie á aprobar esplicitamente la candidatura del duque de Génova, parece que en algunas provincias, siguiendo indicaciones hechas desde Madrid, se trata de hacer esposiciones á las Cortes manifestando que se aceptará con gusto lo que las mismas acuerden en punto á monarca.

—Al mismo tiempo que el diputado Sr. Acevedo, fueron puestos ayer en libertad los siete individuos que con dicho señor se hallaban detenidos en las prisiones de San Francisco.

—Un despacho de Paris habla de un manifiesto á los españoles que debe haber firmado hoy doña Isabel de Borbon, haciendo pública su abdicacion en favor de su hijo D. Alfonso.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

Florenca, 5.—La enfermedad del rey sigue su curso regular, á pesar de una ligera recrudescencia de fiebre que duraba aun esta mañana á las once.

Berlin, 5.—La proposicion relativa al desarme ha sido rechazada por 215 votos contra 99.

Paris, 5.—Ha circulado hoy en la Bolsa el rumor de que la enfermedad del rey Victor Manuel se habia agravado, y que graves dificultades habian surgido entre los dos gobiernos francés é italiano como

tivo del empréstito sobre los bienes eclesiásticos.

Lisboa, 5.—Mañana saldrá para Madrid la contestacion á la última nota del gobierno español sobre el asunto relativo al Sr. Corbo, recientemente nombrado ministro de Portugal en España.

Las suscripciones al empréstito han cubierto tres veces la cantidad pedida por el gobierno.

Se desmientan todas las noticias relativas á una crisis ministerial.

Paris, 6.—Eduardo Rochefort ha sido preso en la frontera belga; pero al llegar la noticia á conocimiento del emperador Napoleon, S. M. dió orden á su gobierno de darle inmediatamente un salvoconducto.

Viena, 5.—Los periódicos ministeriales acusan claramente al gobierno ruso de favorecer la agitacion que se nota en Montenegro, la cual alienta á los insurrectos de Dalmacia, y confirman la existencia de una circular del señor de Beust prometiendo importantes concesiones y diciendo que pronto se acabará la insurreccion si ninguna potencia apoya á los rebeldes.

Paris, 5.—Victor Hugo, Ledru-Rollin y otros emigrados han renunciado á presentarse candidatos en los colegios electorales vacantes de Paris, en vista de las observaciones que se les han hecho de que, no queriendo prestar juramento, todos los votos en su favor serian considerados como nulos y el triunfo de los candidatos ministeriales quedaria de esta manera asegurado.

Al verificarse el 47 del corriente la inauguracion del canal del istmo de Suez, se cantará un gran himno alusivo al objeto. Poetas de todas las naciones de Europa han traucido las palabras de este himno á sus respectivos idiomas, habiéndose encargado la version española á nuestro querido amigo D. Eugenio Blasco, que es, como saben nuestros lectores, una de las personas invitadas para aquel solemne acto.

No es cierta la noticia que dan algunos periódicos franceses de que la emperatriz Eugenia permanecerá en Oriente todo el mes de noviembre, no volviendo á Paris hasta principios ó mediados de diciembre. La emperatriz estará en la capital del vecino imperio para el día que inaugure sus trabajos el Cuerpo legislativo.

El emperador de Austria llegará el lunes á Jaffa, desde donde se dirigirá á visitar los Santos Lugares: el día 13 se embarcará para Puerto-Said.

Dicen de Florenca que el Parlamento dará un voto de censura al ministerio, y que á consecuencia de él será disuelto.

Al inaugurar las tareas del Congreso mejicano el presidente Juárez ha pro-

(440) del Sr. Pedro. Sin embargo, si no hiciese caso, si á pesar de sus órdenes absolutas me obstinase en permanecer aquí, ¿qué sucedería?

—Lo que no quisierais hacer por buenas lo hariais por fuerzas.—replicó el capataz impetuosamente.

—Explicas con mas claridad, buen hombre.

—Yo sabré bien obligaros á que nos enseñeis los tacones de vuestras botas.

—¿Vos?

—Sí, yo, ¡carambal!

—¿Y de qué medios os valdreis?

—Agarrándoos por el cuello, arrastrándoos hasta la calle y cerrando la puerta. Vos habeis traído la desgracia á esta casa: tal vez desaparezca con vos.

—Creo que habeis hablado de emplear conmigo la violencia.—repuso Mangiron con una sangre fria inalterable.

—Sí, he hablado de esto, y por todos los diablos, lo haré como lo he dicho.

—¿Y si me resisto?

—Si os resistis, tanto peor para vos, mis manos equivalen á unas tenazas de

(441) acero: os estrangularé sin remordimiento, y vuestra habra sido la culpa...

—Haced un poco la prueba, si gustais; tengo curiosidad de verlo...

El capataz dió un rugido. Toda la sangre de sus venas se le subía á la cabeza y hacia latir sus sienes. Iba á lanzarse sobre su enemigo. El señor de Villers, asustado y desesperado por esta escena, se preparaba ya á sujetarle con ánimo de paralizar sus movimientos.

No tuvo necesidad de llevarlo á cabo.

Mangiron tendió la mano al viejo obrero y con voz imperiosa le dijo:

—Os prohibo acercaros á mí, ¡Pedro Landry!

El efecto de esta frase sencilla fué inmediato y casi mágico. Se hubiera dicho que el capataz, al oírlo pronunciar, habia recibido en medio del pecho la descarga de una máquina eléctrica.

De rojo que estaba, se puso livido como un muerto, retrocedió tambaleándose y Andrés se acercó vivamente á él para sostenerle.

(442) de paparruchas que bien podrian no tener ni piés ni cabeza, y no tenemos obligacion de creerlos bajo vuestra palabra. Acusar á las gentes es cosa fácil; pero cuando se las acusa injustamente, es cosa muy fea. Probadnos que al acusar á este viejo habeis dicho la verdad, ó si no, os vamos á hacer tomar un baño en el Sena y creo que lo habeis merecido.

Mangiron tuvo en los labios aquella misma sonrisa burlona que parecia serle habitual y dijo:

—¿Queréis pruebas?

—Sí, las queremos, replicó el obrero que acababa de hablar.

—No necesito ir muy lejos para dároselas.—repuso Mangiron; mirad al hombre que tratáis de defender, su actitud responde por mí; cuestionadle, preguntadle si se llama en efecto Pedro Landry; preguntadle si he mentido y estamuiado; me atengo á lo que diga y lo acepto de antemano como verdadero.

No se oyó una voz; pero todos los

(437) ó un escudo de su dinero, sino daria ni el uno ni el otro; desmentidme, pues, señor Mangiron, desmentidme si os atreveis.

—En verdad,—replicó el elegante con una sonrisa burlona,—que esto se inclina á la bufonada de una manera increíble, ¿seria preciso arruinarse para dar gusto á los esojeros, cuya caja desbalian? La broma es deliciosa, pero á ese precio el papel de bienhechor seria un poco caro; no bastaria ninguna fortuna.

—Señor Andrés,—prosiguió Pedro,—os lo habia prevenido, no habeis querido creerme; mis presentimientos no me engañaban, bien lo veis: siempre he desconfiado: tengo una nariz de perro de caza; el perro huele la caza, yo á los pillos; este lo es de mal género, siempre lo he dicho, lo repito. Esos negocios que venia á concluir y que no terminaba nunca, mentira; ese gran interés que os demostraba, mentira; ese destino que os hacia esperar, mentira; os atrais fuera de noche, te dia su objeto, queria com-

anunciado un discurso, del cual tomamos los siguientes párrafos, referentes á la política extranjera de aquella república: «Tenemos motivos justificados para esperar que las relaciones de la república con ciertas potencias europeas, interrumpidas á causa de la última guerra, van á reanudarse próximamente de un modo justo y conveniente. Las relaciones de la república con los Estados Unidos de América permanecen bajo el plé de la mas sincera amistad.

Dentro de poco tiempo el poder ejecutivo someterá á la aprobación del Congreso un tratado de amistad, comercio y navegación, recientemente ajustado con la confederación de Alemania del Norte.

España é Italia han manifestado ya disposiciones favorables y el gobierno de nuestra república ha correspondido á ellas, lo que permite creer que las relaciones largo tiempo interrumpidas entre estos países y el nuestro se restablecerán pronto.

En el interin los súbditos de estas dos naciones, como los de los demás Estados que se encuentran en esta república, gozarán, como ahora, de los mas amplios derechos y de la protección mas completa á sus personas y propiedades. Confiamos en que esta conducta justa y benévola será apreciada por las naciones extranjeras.»

Gaceta.

—El Domingo.—Anteayer puede decirse que se inauguraron las costumbres de invierno. Apesar de las nubes y el fresco hubo mucha concurrencia en los paseos, animados con la música correspondiente, y por la noche se vieron llenos los cafés cantantes, hasta el punto de no poderse expender mas entradas en uno ni en otro. El público se divierte.

—Renuncia.—Tenemos entendido que sus muchas y graves ocupaciones no permiten al Sr. Gonzalez Francés admitir el cargo de vicepresidente del Ateneo del Casino industrial, sin que por esto deje de tomar la parte importantísima que hasta aquí en las tareas del mismo.

—Como en botica.—Se halla ensoportado el cielo,—y ha habido gozos campesinos,—calor, frio, sol y nubes.—Pero señor... cuando llueve!

—R. I. P.—Ha fallecido en esta capital, de edad avanzada, el Sr. D. Antonio Garcia del Cid, que ha desempeñado con notoria inteligencia y probidad muchos cargos públicos.

—Viaje.—Ayer llegó á esta capital el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, que permanecerá en Córdoba el día de hoy, continuando despues su viaje á Roma para asistir al próximo concilio. Se hospeda en el palacio episcopal.

—Campos.—Decia un viajero que los cordobeses no sabian apreciar los encantos de su bellisima sierra cuando preferian á sus goces el encierro en la morisca ciudad, cuyo piso se ha hecho proverbial entre muchos. Si lo que decia el viajero es una regla general, no puede negarse que algunos dias como el de anteayer constituyen una gran excepcion.

—Junta.—Esta noche á las ocho la celebrará la seccion literaria del Casino industrial para la aprobacion del reglamento y distribucion de trabajos.

—Reunion.—La de confianza que tuvo lugar antanoche en los salones del Circulo de la Amistad estuvo sumamente animada, tocando piezas escogidas y bailándose despues hasta hora bastante avanzada. La concurrencia se retiró deseando volver á repetirse estas agradables noches.

—Firmas.—Uno de nuestros apreciables colegas locales pide que se publiquen las firmas de contribuyentes que suscriben la exposicion á favor del duque de Montpensier.

—Serenata.—En la noche del sábado fué obsequiado el Sr. Gobernador militar con una magnífica serenata.

—Alcuya.—La cubeta urinaria de la calle de Munda, á espaldas del café Suizo, va á ser sustituida con un sumidero con zócalo de piedra negra. Los ojos y las narices están de enhorabuena.

—Toretas.—Sumamente divertida fué la encerrona del último domingo, en que nuestros aficionados lucieron su valor y su maestría.

—Subasta.—Se ha autorizado al alcalde de Santaella para vender en pública subasta los muebles y utensilios de la extinguida guardia rural.

—Defuncion.—En la madrugada de ayer fué conducido á su última morada el cadáver del apreciable jóven Sr. D. Antonio Natera y Vargas, que ha fallecido de una larga y penosa enfermedad y que ha dejado en el mayor desconsuelo á su señora madre, á su estimable viuda, á su familia toda y á sus numerosos amigos, que han visto con dolor bajar al sepulcro á un jóven lleno de vida y de esperanzas, que era sumamente apreciado por su agradable y cariñoso trato. Damos el mas sentido pésame á la apreciable familia del difunto, que en pocos meses ha sufrido pérdidas de consideracion que dejan recuerdos dolorosos é imperecederos.

—Lo dicho.—En prueba de que no exageramos respecto á lo que hemos dicho acerca de la inseguridad personal que se advierte, podemos decir que un honrado y apreciable propietario de un pueblo de esta provincia ha recibido en solo ocho dias cuatro anónimos reclamándole gruesas cantidades con grandes amenazas. Escuchamos comentarios.

—Obra.—El día 16 del actual de doce á una se subasta en las casas consisto- riales de esta capital las obras de reparacion del local destinado á la venta de carne de reses mayores para el consumo de esta poblacion, bajo el tipo de 100 escudos 800 milésimas.

—Infeliz.—Parece que en la madrugada del sábado trató de poner fin á su existencia un hombre que padece raptos de demencia y se arrojó al Guadalquivir, de donde lo estrajeron con vida los serenos y algunos particulares.

—Contestacion.—Hemos recibido un folleto titulado «Contestacion del general D. Antonio Petaez á las groseras calumnias que contiene el manifiesto á la Nacion por los voluntarios de la isla de Cuba.» Damos las gracias á su autor por esta defen- dencia.

—Edicto.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de José Gimenez, conocido por el Sastre, contra el que se procede por harto.

—Baja taurómaca.—Ha fallecido en Sevilla el jóven diestro El Nisi, célebre por sus saltos de gancha. Ha muerto tí- sico y en la mayor indigencia.

—Montoro.—Se ha aprobado el expediente para la construccion en aquella ciudad de un depósito de aguas iondadas en la calle de San Francisco.

—No ha lugar.—La Diputacion provincial ha acordado manifestar al ayun- tamiento de Villa del Rio que por falta de fondos no le es posible costear por ahora el trozo de camino desde dicha villa á la de Lopera.



Los Sres. Sacerdotes que quieren aplicar el santo sacrificio de la Misa en la parroquia de San Juan, el día 15 del corriente mes, por el eterno descanso del alma del M. I. Sr. D. Vicente Cerrato y Argote, recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletín religioso.

—Hoy.—La Dedicacion de la Iglesia del Salvador en Roma, y San Teodoro, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la ermita de San Juan de Letran.

—Octavo día de novena de Animas en la ermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

—Continúan los ejercicios de Animas en la Iglesia de San Pedro de Alcántara y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria vi- sitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Rosario en San Pablo.

Espectáculos.

GRAN CAFÉ-TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—La zarzuela en cuatro actos, titulada, Los Magyares.—A las ocho.—A dos y medio reales con op- cion á uno de consumo.—Los niños un real sin consumo.

Nuevo Café-Teatro de Cervantes, situado en la calle de Prim, número 17.

Funcion para hoy.—La pieza en un acto, Andese V. con bromas.—La zarzuela en un acto, La venta del Puerto.—Fina- lizando con la pieza titulada, ¿Será este?—A las 8.—Entrada un real.

Correo de ayer

La Gaceta del 7 no publica mas que un decreto nombrando jefe superior de administracion de Hacienda pública, sub- secretario del ministerio de Hacienda, á D. Joaquin Maria Sanromá, director que ha sido del conservatorio de Artes y catedrático de la escuela de Comercio de Madrid.

De la Correspondencia del 7 copiamos las noticias siguientes:

Hoy declara la Iberia que son falsos los rumores que han circulado presentando á los unionistas en contra de la conciliacion, y que no es posible dudar de la buena fé y del patriotismo de la union liberal.

—A la noticia de que los republicanos celebrarán una gran manifestacion tan lue-

go como se devuelvan las garantías, pone el Pueblo el siguiente apéndice:

«Seria lo que vos haria falta para echar á perder de nuevo la libertad y dar armas al gobierno para que siga, por indispensable, la represion. Lo que le hace falta al partido republicano es instruccion, no ruido; escuelas, leer libros y periódicos y TRABAJAR, no reunirse y manifestarse en gritos y estrepitosas holganza.»

—Esta tarde ha tonido lugar en el puer- to de Santander el embarque en el vapor correo Canarias, del comandante con el medio batallon de Voluntarios de Madrid con rumbo á la isla de Cuba, y cuyo acto se ha verificado en medio de una numerosa concurrencia poseida del mayor entu- siasmo.

—El 27 del actual se saca á subasta la finca de mas importancia de cuantas se han vendido durante la desamortizacion, y que pertenece al colegio de Doncellas Nobles de Toledo, bajo el tipo de 4.950581'500 es- cudos, y conocida con el nombre de las Guadalerzas; se interesan en ella alguna casa extranjera.

—Leemos en el diario republicano el Pueblo:

«Parece que desde algunas provincias se ha comenzado á dirigir exposiciones á las Cortes Constituyentes pidiendo que no elijan para rey de España el duque de Génova, por extranjero y por menor. La idea no puede ser mas excelente ni mas oportuna, toda vez que en la asamblea no se ha hecho siquiera mención de semejan- te candidatura, que no es posible que lle- gue á sazón. No hay poder humano contra el poder de la opinion y de los sentimien- tos populares; y es casi seguro que los mis- mos diputados que en reuniones privadas han emitido su voto á favor del jóven co- legial italiano, variarían de parecer tan pronto como sepan el de sus electores respecto del particular. Las intrigas de tres ó cuatro personas no prevalecerán en la solemne ocasion presente sobre las aspiraciones ter- minantes y expuestas del pueblo español, que no ha llegado al limite de rebaja- miento que seria menester para contem- plar que se le somete al caprichoso do- minio de un mozo de un mozo inexperto, hijo de otro pais y que ni hablar sabe nuestra lengua.»

—El consejo de guerra formado en Seo de Urgel, con fecha 4 del actual ha condenado al diputado á Cortes D. José Igacio Llorca á cadena perpetua; el cabecilla Belicarda ha sido sentenciado en rebeldía á la pena de muerte. Ante el mismo consejo se verá el lunes la causa del cabecilla Lostan, que se halla preso en Barcelona.

—En el tren-correo que salió anoche para Valencia iba el cabecilla republi- cano conocido por el Pintor, el cual ha sido reclamado por la comision militar de Valencia.

—En Málaga se confirma la noticia de la pérdida de uno de los buques guarda- costas de aquel crucero.

—Han sido puestos en libertad muchos de los presos políticos que procedentes de las partidas que se levantaron en la provincia de Cádiz estaban detenidos en el presidio de las Cuatro Torres de la Carraca.

—Dicese en Paris que el emperador ha declarado al príncipe Napoleon su pro- pósito de continuar en la via liberal que ha emprendido, no cambiando el minis- terio actual que se presentará ante las cámaras conforme hoy está organizado. Si no se forma una mayoría importante

para sostenerle, el emperador disolverá el Cuerpo legislativo.

—La causa seguida con motivo de los acontecimientos de Valls, continúa con la mayor actividad y muy en breve será fallada por el consejo de guerra.

—Esta mañana ha muerto en Madrid el señor baron de Meer, uno de los tenien- tes generales mas antiguos.

—En vista de los grandes desperfectos que con motivo de la insurreccion repu- blicana han sufrido los ferro-carriles, imposibilitando la circulacion de trenes, se ha recomendado al director general de ingenieros que proceda con toda urgen- cia á formar los proyectos y presupuestos detallados de las obras necesarias que han de proteger los puentes viaductos de las líneas, los cuales serán custodiados por pequeños destacamentos de infantería, compuestos de diez á doce hombres cada uno, los cuales para su defensa su- rán alojados en casas que se construyan ó en torres de proporcionada capacidad y construccion económica. Todo esto tiene por objeto evitar actos vandélicos en circunstancias anormales.

—Existen en Madrid cartas, que hemos visto, de progresistas catalanes tan im- portantes como el que está al frente de una de las ciudades mas productoras del antiguo Principado, en las que se dice que allí se considera la candidatu- ra del duque de Montpensier como la única salvadora de la revolucion y de la patria.

—Hablando la Epoca del manifiesto de D. Isabel de Borbon, dice con el tono de autoridad que en este asunto da á nues- tro colega sus simpatias por la causa bor- bónica, lo siguiente:

«El manifiesto, segun nuestros noti- cias, debió quedar firmado el 4, y maña- na probablemente se recibirá en Madrid, pero no contiene la renuncia explicita, sino que indica el deseo de que el nom- bre de su hijo sirva de bandera para la union de los partidos y el propósito de contribuir á que este patriótico acto se realice.»

—Leemos en la Epoca:

«Si, como decia las Novedades, se ha- bían entablado negociaciones oficiales entre nuestro gobierno y el italiano respec- to de la candidatura del duque de Génova, no deja de ser un obstáculo gra- ve para la marcha de dichas negociaciones la enfermedad de Victor Manuel y la situa- cion del ministerio de aquel pais.»

—El general Letona, gobernador mili- tar de Málaga, ha pedido al ministro de la Guerra se le relevé desde luego de aquel cargo, para el que fué nombrado en comision, concediéndosele su cuartel para Madrid. Por esto ha sido elegido para su- cederle el general Buceta.

—Dice el Diario de Villanueva y Geltrú:

«Parece que han sido puestos en li- bertad, bajo fianza, los individuos que com- ponian el anterior ayuntamiento y algunos otros de los presos políticos últimamente conducidos á la capital.»

—No es cierto que el Sr. Topete haya salido de Madrid, como algunos suponen, no sabemos por qué. Continúa en su casa en el barrio de Salamanca.

—Por la via inglesa se ha recibido hoy un despacho de Cuba en el que se dice que el estado moral y material de dicha isla continúa mejorando notablemente, y que á la insurreccion se la ve perder ter-reno cada dia.

—Hoy se han recibido del capitán gene-

prometeros, perderos, haceros despedir, á fin de tener aquí el campo libre y apo- derarse sin obstáculo del dote de la se- ñorita Lucia Verdier. ¡Ah! bien sabia yo de qué pié cojeaba, ayer queria echarle, no lo he consentido, me han obligado á que le pida perdón. Yo hu- biera debido llevar el negocio hasta el fin, á pesar de todo el mundo; tenia un estoque en su baston, me hubiera ma- tado; él mismo se cerraba la puerta del almacén al asesinarme. Por un semejan- te resultado podia dar mi vida sin dis- gusto.

Lo que precede habia sido dicho con algunas interrupciones, como aca- bamos de escribirlo.

Andrés se esforzaba, pero en vano, por calmar al capataz y por detener el flujo siempre creciente de sus palabras indignadas.

Pedro parecia no apercebirse de las instancias y de las súplicas del jóven. Su voz, sorda al principio, se habia ele- vado poco á poco y ahora hablaba con un tono tan alto, que los obreros de-

como un asesino, como un aparcibido por la justicia.

—No creais lo que acabais de oír! — exclamó Andrés con todo el fuego de un primer movimiento generoso; yo no osso de impostura al Sr. Mangiron; pero que se equivoca, ó que ha sido engañado, es cosa clara! Pedro es in- capaz de cometer un crimen, lo afir- mo. Yo respondo de él, amigos míos, respondo de él como de mi mismo.

Ya sabemos que el capataz, aun cuando era el representante de una rigurosa disciplina, gozaba en los alma- cenes de una estimacion tan grande, que se asemejaba á la popularidad; por otra parte la dulzura y la política del jóven cajero le habian conciliado vivas simpatias; al alzarse su voz en favor de Pedro produjo una reaccion inmediata; la acusacion formulada parecia mon- struosa; los trabajadores se iban acer- cando, y uno de ellos exclamó dirigién- dose á Mangiron:

—Conque todo es mentira, saballe- rite; acabais de contarnos una coleccion

—Os hallais rodeado de buenas gen- tes, de trabajadores honrados, que se hubieran interpuesto entre los dos, y que no os hubieran permitido que me asesinarais,—continuó Mangiron.—Pe- ro vuestras costumbres de violencia y de asesinato no os abandonan; habeis dado muerte á un hombre, no lo ol- videis; otro no ha debido la existencia sino á la prontitud con que le han ar- rancado de vuestras manos. Los jueces os conocen; sois un abonado á las cár- celas: la policia os ha vigilado mucho tiempo. Tened cuidado, Pedro Landry, tened cuidado: si reincidis os espera el patibulo.

Mangiron se calló y dirigió una mirada á su auditorio.

Lo que sucedió en el gran salon de la fonda de los Castaños, se renovó en este momento.

Un ramor sordo corrió por las filas de los trabajadores á grupados alrededor de nuestros personajes, y un gran núme- ro de entre ellos se alejó instantáneamente del hombre que acababan de señalarles

sertando uno tras otro de los sitios mas lejanos del almacén, se acercaban poco á poco y formaban alrededor de nuestros personajes un círculo que se estrechaba cada vez mas.

El capataz continuó: —Nunca es demasiado tarde para re- parar el mal; lo que debí hacer ayer, lo haré hoy. Yo no soy aquí nada, lo sé, pero soy un hombre honrado; tengo de- recho de obrar como tal y lo pongo en práctica. Os echo de aquí, Sr. Man- giron, ¡lo ois! os echo de aquí y os prohibo volver á traspasar el umbral de esta puerta.

Mangiron, con la cabeza alta y los brazos cruzados sobre el pecho, escu- chaba estas palabras con la mayor tran- quilidad. Sus ojos estaban clavados so- bre el capataz con la firmeza que se atri- buye á los de la serpiente; su labio su- perior estaba crispado por una sonrisa sardónica.

—Todo esto está muy bien,—dijo en tono de burla,—y debo inclinarme con deferencia delante de las voluntades

Valencia las propuestas de gra-... formuladas por el mismo, con moti-... de la insurreccion republicana ocurri-... da en el distrito de su mando.

Dicese que mañana se publicará el... manifiesto de doña Isabel de Borbon. En... según hemos oído, hace la historia... de su reinado á grandes rasgos y decla-... ra que aunque la Constitucion le hace ir-... responsable, acepta con resignacion el... papel de víctima espiatoria; pero que... que las cosas han llegado al punto... en que se encuentran y puesto que Es-... paña apesar de la revolucion hecha no... ha llegado á hallar la felicidad que bus-... ca, doña Isabel de Borbon se muestra... dispuesta á entregar su hijo para que se... eduque en la escuela liberal y llene las as-... piraciones de los partidos con un reinado... feliz.

Parece tambien que en este manifiesto... se hacen grandes elogios del general Es-... partero, recordando la época de su re-... gencia.

Los diputados unionistas en su reu-... nion de esta tarde han acordado respec-... to de la primera cuestion que han tra-... tado, que no tienen inconveniente en... aceptar la idea de que se cubran todas... las vacantes de diputados que hay en... todas las circunscripciones, siempre que... se deje para despues de que se haga por... sufragio universal, la eleccion de los ayun-... tamientos y diputaciones destituidos con... motivo de los últimos sucesos republi-... canos.

Respecto al segundo asunto de que se... han ocupado, que es el dictamen de la... comision que entienda en el proyecto de... ley para que juren la Constitucion todos... los funcionarios públicos que perciben... haberes del Estado, se ha acordado que... no debe haber inconveniente en suscri-... bir el dictamen, siempre que se limite... á las clases civil y militar solo, dejando... al clero sujeto á sus condiciones espe-... ciales, con tanta mas razon cuanto que... ya el Sumo Pontifice ha concedido su... permiso para que se haga el juramento.

Despues de estos dos asuntos se ha... hablado solamente de algunos otros pun-... tos secundarios, como por ejemplo la... idea de si convendria ó no celebrar... una gran reunion de notabilidades del parti-... do, como hace dias se viene anunciando... Pero no creemos que se haya tomado... acuerdo.

Anoch, como habiamos anunciado, asistió el Sr. Ruiz Zorrilla á la Tertulia progresista. Con tal motivo, la reunion fué mucho mas numerosa y animada que de costumbre.

El Sr. Alonso abrió el debate con un discurso notable como son todos los suyos.

El Sr. Ruiz Zorrilla, con el carácter franco que le es propio, dió diferentes detalles acerca de la situacion en que han venido á colocarse los partidos que contribuyeron á la revolucion de setiembre. Pasando despues el verdadero objeto de su discurso, trazó un cuadro de las diversas aspiraciones relativas á candidaturas al trono, lamentándose principalmente de que en los círculos políticos, y en los mismos salones del Congreso se hable como cosa posible del advenimiento del hijo de D. Isabel de Borbon al trono de España. Manifestó entonces que en frente de las candidaturas de otras fracciones políticas, era necesario al partido progresista oponer otra propia si alguna de aquellas no le agradaba, porque no está conforme con los deseos del pais. Con este motivo espuso las circunstancias favorables que concurren en el duque de Génova para ser rey de España, y la Tertulia oyó con marcado asentimiento cuanto sobre tan importante asunto dijo, aceptando su consejo de que despues de las amplias discusiones debía el partido someterse á la mayoría, único medio de evitar que con sus propias discusiones dé á sus contrarios el triunfo y sea de nuevo proscripto.

A escitacion del mismo señor se acordó nombrar una comision que redacte una carta dirigida al Sr. Topete, como vice-presidente que es de la misma Tertulia.

Usó en seguida de la palabra el señor Mata, quien inculcó en el ánimo de todos la necesidad de adoptar una política radical, principalmente en lo que se refiere á la cuestion del clero. Respecto á candidato, por mas que el Sr. Mata espusiera ideas propias sobre la interinidad, manifestó que el duque de Génova es aceptable por la consideracion de oponerse á ello la corte de Roma; palabras que arrancaron grandes aplausos.

El Sr. La Hoz, joven sacerdote, habló despues de una manera elocuente, de-

fendiendo al clero y asegurando que abolido el dogma y destruido el clero, la libertad pereceria; y con este motivo marcó la diferencia que hay entre el clero digno, sensato y cristiano, y el que convierte la religion en arma política para dominar á los pueblos. Censuró los concordatos de astucias de Roma, y condenó las gracias, los privilegios y las reservas que quita su carácter al que llamó Primado de Roma, y se declaró acérrimo partidario de la libertad. Le contestó el citado Sr. Mata.

A la defensa de la religion salió el señor Salmeron, quien manifestó que ni progreso ni libertad podian existir sin la fé religiosa, la fé pura que arranca del Gólgota y lleva la vida y el pensamiento á otro mundo mejor desconocido. (Estas palabras arrancaron grandes aplausos.) El Sr. Salmeron sostuvo la libertad de cultos, que considera necesaria para el progreso de la libertad y para el bien mismo de la religion; pero quiere que haya fé, como condicion para que el hombre sea feliz en sociedad.

El Sr. Mata, rectificando, dijo que ama la moral y la virtud; que no es escéptico; que respeta las creencias de todos, y que juzga necesaria la religion para bien de las sociedades. Rogó á la prensa que consignase estas declaraciones, y á su vez el Sr. Salmeron rogó igualmente que constase que él impugnaba cuanto pudiera herir la pureza de la religion.

El Sr. Ruiz Zorrilla manifestó despues que es una calumnia suponer que con su proyecto tenga el clero que pedir limosnas; pues bien al contrario, el clero que trabaja estará mejor dotado y mejor atendido, no dudando que este clero será amigo del principio liberal, representado por aquel proyecto.

Con lo cual terminó la sesion á la una de la noche.

Segun dice una carta de Florencia, parece que Victor Manuel no ha exigido un determinado número de votos para que acepte la corona su sobrino, sino que fuera votada por los principales jefes de los tres partidos de la conciliacion.

El ministro de España en Bruselas ha sido invitado por el virey de Egipto para asistir á la inauguracion del canal de Suez.

Algunos diputados ensentes se han dirigido al presidente de las Cortes adhi-

riéndose á la votacion de la minoria en la cuestion monárquica.

Lisboa, 5.—Se prepara una reform del ejército reduciendo los 16 batallones de infanteria y 12 de cazadores á seis de infanteria é igual número de cazadores.

Espérase una manifestacion por parte del ejército en el caso que se plantee dicho proyecto.

Lisboa, 6.—Todos los periódicos, ocupándose de la reunion de la mayoría de las Cortes españolas, hacen muchos comentarios sobre las palabras pronunciadas por el Sr. Martos interrumpiendo al Sr. Rios Rosas: segun la version de la «Epoca» de Madrid, sostenia el Sr. Rios Rosas que España no debía renunciar á la aspiracion de la union de España y Portugal, y despues de un aplauso prolongado, el Sr. Martos exclamó: ¡Allá iremos con el duque de Génova!

Estas palabras han dado lugar á esplicaciones entre el ministro de Negocios extranjeros y el Sr. Fernandez de los Rios representante de España en Portugal. Las esplicaciones que han mediado parece que han sido satisfactorias. El Sr. Fernandez de los Rios ha declarado que el gobierno español no abrigaba ningun sentimiento de agresion contra Portugal. Los periódicos de hoy múestranse sin embargo bastante alarmados.

Paris, 6.—El arresto de Enrique Rochefort se llevó á cabo en Feigmes, habiendo sido puesto en libertad en Paris de órden del emperador.

El principe Napoleon y su señora la princesa Clotilde, hija del rey Victor Manuel, se disponen á salir para Italia en vista de las alarmantes noticias que se han recibido sobre el estado de la salud de este.

Paris, 7.—Ha estado para Florencia el principe Napoleon.

Ayer, en una reunion pública en La Chapelle asistió una multitud considerable. Enrique Rochefort se vió obligado á entrar por una ventana. Ocupó la tribuna durante 10 minutos solamente, diciendo que volveria cuando estuviese menos cansado: añadiendo que habia prestado juramento al imperio solamente para derribarlo y reemplazarlo por la república.

El comisario de policia ha intervenido; hubo tumulto y Rochefort marchó para

asistir á una reunion privada en la calle de Crimea.

Lisboa, 6.—Toda la prensa se pronuncia contra las palabras atribuidas al señor Martos por un periódico de Madrid con relacion á la union forzosa de Portugal con España, y da gracias al Sr. Fernandez de los Rios por las esplicaciones que ha dado á nuestro ministro.

Florencia, 6.—El rey ha tenido una recaida calificándose de grave su enfermedad.

Florencia, 6 (por la mañana).—La enfermedad del rey continúa. Los síntomas en el pecho se han agravado; la calentura aumentada y el pulso está mas flojo que ayer.

El príncipe Humberto salió ayer de Nápoles para Florencia.

Viena, 6.—La «Gaceta» austriaca dice que por la iniciativa de la Suedia los gobiernos de Austria, Francia é Inglaterra han entablado con Turquía negociaciones para ahorrarse los barcos mercantes los reglamentos que entorpecen el paso de los Dardanelos y del Bósforo.

La Sublime Puerta parece seriamente dispuesta á tomar en consideracion las proposiciones de dichos gobiernos.

Hay un periódico agrícola en los Estados Unidos que trata del mejoramiento de las razas vacuna, caballar, porcina y humana. En uno de sus últimos números, al dar cuenta de los matrimonios habidos en Loug-Marek, dice literalmente:

«La cosecha de maridos no ha sido brillante, pero hay esperanzas de que los recolectados den buenos rendimientos.»

El rey de Prusia ha pedido autorizacion al sultan para comprar la antigua iglesia de los caballeros de San Juan en Jerusalem.

Todos los obispos católicos de Prusia acudirán al concilio ecuménico. El gobierno del rey Guillermo, que desea tener una nunciatura en Berlin para contrabalancear la influencia que la de Viena ejerce entre los católicos alemanes, favorece la determinacion de los prelados.

IMPRENTA DEL DIARIO DE CORDOBA San Fernando, 64.

SECCION GOBIERNO

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 3. Consolidado 23.45. Deuda amortizable de primera clase 00.00. Id. de segunda 00.00. Id. del personal 47.25. Acciones del Banco de España 126.00

CORDOBA.

Trigo, de 43 á 50. Id. Tangaró, de 36 á 38. Cebada fresca de 15 á 17. Id. abeja, de 18 á 19. Escaba, á 15. Garbanzos, de 100 á 140. Aiberjones, á 46. Habas, de 34 á 37. Carne de vaca á 30 cuartos libra. Aceite á 49. Jabon blando á 16 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 43 á 53. Cebada 20 á 24. Habas á 35. Aceite de 52 á 53 y 3/4.

GRANADA.

Trigo de 37 á 45. Cebada de 20 á 22. Habas de 35 á 38.

MALAGA.

Trigo de 42 á 56. Cebada de 18 á 22. Habas 36 á 42. Aceite á 42 á 51.

JEREZ.

Trigo 50 á 58. Cebada de 22 á 25. Habas 40 á 42. Aceite de 50 á 56.

JAEN.

Trigo de 42 á 46. Cebada de 15 á 16. Habas de 33 á 34. Aceite de 44 á 60.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y a suya á la una y 55 minutos de la tarde, y á las 10 y 15 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á las 12 y 15 minutos de la tarde, y á las 10 y 12 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á las 9 de la mañana.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 4 y 19 minutos del día, y á las 5 de la tarde.

Para Málaga y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde, y á las 6 y 44 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 3 de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia. 10 y 30 minutos de la mañana.—12 de la tarde.—10 de la noche.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará á Sta. Cruz á las 7 y 16 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz á las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana; llegará á Santa Cruz á las 5 y 12 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz á las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente llegando á Córdoba á las 5 y 38 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de

Sevilla á las 6 y 40 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las 1 y 48 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 3 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 55 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren de Córdoba á las 5 de la tarde y llega á Sevilla á las 40 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 55 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 45 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 87 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 28 rs.

Sevilla á las 6 y 40 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las 1 y 48 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 3 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 55 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren de Córdoba á las 5 de la tarde y llega á Sevilla á las 40 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 55 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 45 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 87 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 28 rs.

El primer tren en su viaje de Sevilla á Córdoba y el tercero en el suyo de Córdoba á Sevilla tendrán lugar solamente los lunes, miércoles, viernes y domingos. Y el primero de Córdoba á Sevilla y el tercero de Sevilla á Córdoba los lunes, martes, jueves, sábados y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 18 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 25 minutos de la noche. De Málaga sale á las tres de la tarde, y llega á Córdoba á las once de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 19 minutos del día; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.;

y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 28 minutos de la tarde.

LA GRANADINA.

Diligencias de Antequera, Granada y Málaga.

Sale en este mes los dias pares. Despacho de billetes en Córdoba á cargo de D. Antonino Alfaro, Carrera del Puente núm. 13.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paras los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada de San Pablo. Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Maria.

Bujalance.—Francisco Desola y Luis Valera. Dos Torres.—Isidoro Molina. Añora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero.

Posada de la Pulla. Castro.—José Toribio y Llorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Gaudix. Villa del Rio.—Pérez Moyano y Fr...

Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano. Posada de la Madera.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almadén.—Ildefonso y José Lopex.

Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque. Posada de las Yervas.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Brea.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlot.—Francisco de la Cruz.

Posada del Potro. Priego.—José Reina. Priego.—Antonio Aguilera. Rábala.—Andrés Panadero. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles.

Parador del Toro. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obeja.—Francisco Diaz y Luis Aguilera-Fernan-Nuñez.—José Serrano, Antonio Toladano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Dónde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado de cartero.

Para todos los pueblos de la península é islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

SECCION DE AVISOS.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando núm. 54

Se hacen toda clase de targetas, á 40, 12 y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esqnelas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

IMPRESA DE AGUAS LA PRODUCTORA.

Esta empresa cuenta con CINCO MILLONES para emprender las obras de su cargo en esta Provincia, y con el personal facultativo necesario bajo la direccion de ingeniero Sr. Balaguer.

Su oficina en esta Capital de Córdoba casa del Sr. Baron de Fuente de Quinto. Representante de la Empresa el socio Gerente Sr. Pego.

LABORES DE QUE SE OCUPA LA EMPRESA.

De la conduccion de aguas para dar riego á las tierras de secano y para abastecimiento de poblaciones.

Desague y saneamiento de terrenos pantanosos. Aumentar las aguas de las fuentes existentes. Estudio de canalizacion.

Alumbrar y elevar aguas subterráneas haciendo todos los gastos por cuenta de la Empresa y contratando con los propietarios el pago de aquella para cuando estén las aguas corriendo sobre el terreno con nivel de aprovechamiento al riego; esto es, que no exigen cantidad alguna interin el propietario no tenga á su disposicion el agua en la finca.

Colocacion de fuentes á domicilio. Construccion de fuentes públicas, abrevaderos y lavaderos públicos.

Analisis quimicos de aguas y terrenos para mejorar estos. Aprecios periciales de terrenos, casas, etc.

Toda clase de reconocimientos de terrenos para iluminar ó investigar aguas, así vivas como subterráneas.

Proyectos de fabricas, motores hidráulicos y de vapor. Reconocimiento, adquisicion y montaje de toda clase de maquinaria; prueba de calderas, alumbrado, caldeo y ventilacion de edificios, informes periciales, tasacion de fabricas, obras, material y máquinas.

PROFESOR DENTISTA.

Don José Miranda Fernandez, aprobado por la facultad de Medicina de Madrid.

Estraccion casi sin dolor de dientes, muelas y raigones por dililes que secan, con los nuevos Forceps giratorios anglo-americanos, los cuales por su mecanismo especial se adaptan á la muela de un modo tal, que se hace la extraccion con la mayor facilidad y comodidad del operado; empleando tambien otros procedimientos sumamente ventajosos, hijos de su larga practica en este ramo. Coloca, desde 20 á 100 rs. uno, dientes y dentaduras completas por todos los mejores sistemas conocidos, imitando en toda á los naturales, teniendo todas las condiciones de firmeza y hermosura á la vez que comodidad y duracion, garantizando todas sus obras por un tiempo convenido. En pasta las muelas careadas con los mejores y mas permanentes empastes conocidos; quedando las muelas como en su mejor estado de salud, conservándolas sin necesidad de extraerlas. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, restituyéndole su primitiva blancura y brillantez, quitándole por este medio el mal olor que despiden la boca. Afirma los dientes flojos y movedizos. Corrige la dentición viciosa de los niños y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la cirugía menor. Tiene polvos, opiatas, cepillos y elixires para la conservacion de la dentadura y la acreditada tintura de los Arabes, que calma seguidamente el mas agudo dolor de muelas. Ofrece su gabinete calle del Liceo, núm. 28.

POESIAS

DE ANTONIO FERNANDEZ GRILLO.

Se halla de venta esta lindísima coleccion en el despacho de este periódico, San Fernando 34. Precio 20 rs.

FOTOGRAFIA.

D. JOSÉ GARCIA CORDOBA.

Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambrotipos y otros con diferente posicion en una misma tarjeta.

Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminacion de fotografias segun los últimos adelantos.

Se hacen retratos á caballo, y á los señores que no lo tengan, se les facilitará poreal dueño del establecimiento.

El gabinete estará abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

TINTORERIA FRANCESA,

LABORATORIO QUIMICO,

Calle de San Pablo, núm. 43.

En este acreditado establecimiento, montado segun los últimos adelantos de la ciencia, se tienen toda clase de ropas con los colores limpios y mas permanentes que puedan desearse, siendo de notar el perfecto acabado que se da á los paños y á todos los tejidos de lana y de seda, por delicados que sean, para que se queden como nuevos, no habiendo omitido su dueño gastos de ninguna especie para conseguir tan favorable resultado. Es de advertir las ropas de hombre, como son: pantalones, chalecos, chaquetas y gabanes se pueden teñir sin necesidad de descoserlos, y que jamás destiñan ni manchen por ningun concepto, pues todos los ingredientes que se emplean son de lo mejor y mas fino en su clase.

S. SEBASTIAN.

FABRICA DE JABON DURO,

situada en el campo de S. Anton, núm. 15.

En este establecimiento se espande jabon de pinta natural, al precio de 36 rs. arroba.

Los números certificados de los mejores médicos de España y Francia han demostrado la superioridad sobre todos los medicamentos análogos de

Las grageas de Copahiba puro Emulsionado, del profesor H. Vivien, doctor en medicina y farmacia de la facultad de Paris, caballero de la Legion de honor, cuyas grageas han obtenido la medalla de primera clase de la Academia de ciencias de Paris.

Las gonorreas blenorragias, etc. etc. recientes ó antiguas en ambos sexos, se curan radicalmente en muy pocos dias con el empleo de estas grageas. Este medicamento es muy facil de tomar, su esmerada preparacion hace que aunque se tome en grandes cantidades no causa ni vómitos ni molestia alguna aun en los estómagos mas delicados pues su envuelta de azúcar facilita la digestion y le procura un sabor agradable y ningun olor contrarriamente á otras preparaciones antiguas de esta clase.

El enfermo continúa sus operaciones y sus costumbres sin alterar en nada trabajos, bebidas ó alimentos, pues las grageas no solo curan la enferedad inmediatamente sino que fortifican el enfermo en general por la asimilacion de los medicamentos.

No existe un solo caso de empleo de las grageas Vivien sin completa y rápida curacion, es además el medicamento mas económico pues una caja solo cuesta doce reales y las mas de las veces no se necesitan dos cajas. Con cada caja va un librito para su empleo.

Las grageas Vivien se venden en todas las farmacias de España, véase en este mismo periódico el aviso importante para no confundirlas con medicamentos imitados.

Los farmacéuticos de fuera de Madrid que deseen tener este artículo se dirigirán al Depósito central de especialidades, Caballero de Gracia núm. 27. Madrid.

ALMANAQUE

DE EL CENCERRO.

Próxima á efectuarse la tirada del Almanaque de El Cencerro, y á fin de proporcionar á la industria y al comercio la mas estensa publicidad, considerada hoy como base y principal elemento de riqueza, se insertarán en él toda clase de anuncios, bajo las bases siguientes:

- 1.º El Almanaque de El Cencerro tendrá la marca de octavo prolongado.
2.º La tirada no bajará de 20.000 ejemplares.
3.º Se espenderá en todas las capitales y principales poblaciones de España.

- 4.º El precio de insercion de los anuncios será:
Por una página... 100 rs.
Por media... 60
Por la cuarta parte... 40
Por fraccion menor... 20

5.º Las láminas, clichés, ó representaciones de casas, talleres, fábricas, industrias, laboratorios etc. pagarán la mitad del espacio que ocupen segun la base anterior.

6.º Todo dueño de un anuncio tendrá derecho á un ejemplar del Almanaque, gratis.

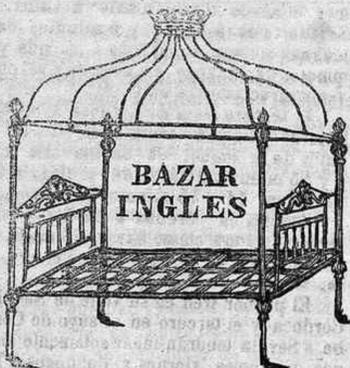
7.º Los anuncios y su pago se entregarán hasta el dia 15 de Octubre próximo, en la redaccion de El Cencerro, plaza del Escudo—1.º—Córdoba.

SOMBRETERIA

DE SANCHEZ Y COMPAÑIA.

Librería, núm. 49.

Este establecimiento participa á sus favorecedores que acaba de recibir un elegante y cumplido surtido en las últimas novedades de sombreros para la estacion de invierno, de caballeros, señoras, niñas y niños. Sombreros pastor de copa en todas calidades y precios; fel-pas superiores francesas para sombreros de copa; guarniciones, forros y cintas de las mejores fabricas del extranjero, para la buena confeccion y elegancia del sombrero. Equidad en los precios, exactitud y eficacia en los encargos como lo tiene acreditado.



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de hierro de camas de hierro, idem en camas de hierro, Surtido general de ferreteria.

Utensilios de cocina, bules, bombas para sacar agua. Bujas transparentes. Dichas estearicas. Cartuchos y tacos para ascopetas Lafouhat.

Revolver y cápsulas para los camimos. Crin vegetal. Colchones de varias clases.

Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construccion de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y azulejos á precios muy baratos.

Manteca de Hamburgo.

Acaba de llegar fresca de superior calidad al almacén de la plaza del Salvador, esquina á la calle de Carnicerías, y se espere á 9 rs. libra.

Arrendamiento. Se hace desde el dia 15 del corriente, por meses ó por años, de la casa núm. 2, calle de Jesús Maria de esta ciudad; para tratar de su ajuste con don Federico de Alfaro y Lopez, calle de Santa Marta, núm. 40.

Pianos. En la calle Bataneros núm. 41 se venden dos pianos verticales de tres cuerdas, usados, en muy buen estado y á precios muy arreglados. La persona que desee alguno de estos puede verse con su dueño, que lo es D. Antonio Perez y Cruz.

Catecismo católico sobre la libertad de cultos, dispuesto para uso de las familias de España por el Excmo é Ilmo. Sr. Obispo de Jaen. Se halla de venta en el despacho de este periódico.

Pesas y medidas con arreglo al sistema decimal; las hay de bronce, estaño, lata y madera en el despacho de este periódico.

Arrendamiento ó venta. Desde primero de Enero próximo del año de 1870, se arriendan las fincas siguientes.

Término de Montilla. Una suerte de olivar con 4328 pies al sitio Llano de Castra que linda con otros de D. Francisco Solano Riechos, D. Francisco Salas Perez y D. Antonio de Toro y arroyo de Rio frio. Otra suerte de olivar, sitio Mangas de Cárdenas con 1159 olivos, que linda con viñas de don Francisco Javier Ladros, don Ramon Gimenez Castellano y doña Pilar Espinosa, y herederos de don Luis Jurado. Otra suerte de olivar sitio del Cigarral, compuesta de 82 olivos, linda con otros de los herederos de don Rafael de Trillo y doña Manuela Pineda. Otra suerte de olivar, sitio del Carril con 68 olivos, linda con don Juan de Mesa, Antonio Cruz y camino de Benavente.

Término de Monturque. Otra suerte de olivar con 666 pies, sitio Rosas de Contreras, que linda con el camino de Monturque, olivares de don Antonio Toro y con el arroyo de Riofrio.

Las personas que les acomoden referidas fincas podrán enterarse del pliego de condiciones para su arrendamiento, que está de manifiesto en Córdoba, en la casa calle de Prim (antes Arco Real) núm. 14, y tambien se oyen proposiciones para su venta al contado ó á plazos.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de un portal y unalana en piso bajo, en la calle de Prim, antes Arco Real, núm. 14, cuya puerta de entrada está en la plazuela de la casa de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa núm. 92, plazuela del Realjo, propia para un establecimiento su dueño vivo calle de San Pablo núm. 4: 45-12

Venta de un buen carruaje. Se vende una góndola grande en muy buen estado, construida con las mejores condiciones en esta capital dos años hace, y que ha servido poco. Tambien se encuentran los guarnicioneros á la calesera para las tres bestias. Estos aparejos son de color de avellana, repuntados y completos de bronce, etc. Para tratar, con don Rafael de Flores, Encarnacion, 6 6-5

Piano. Se vende el que habia en el café de Librería; para tratar de su ajuste en la confitería de dicho café, donde se podrá ver. 6-5

Venta. La del fruto pendiente de miraflores de la hacienda denominada la Viñuela baja, en el año de la siembra, pago de Santo Domingo de Guzman, calle del Conde Godomar, calle de Quintero, número 15. 6-5

Novelas de Alarcon. Se han recibido en la librería de este periódico y se venden á 4 reales ejemplar.

Venta. Se vende la casa núm. 7 calle de los Manuales, con algunas cómodas habitaciones y una magnífica cochera, cuadra y todas las dependencias necesarias, perfectamente obrada y reparada. Tambien se hace de el carruaje, dos caballos de tiro y no de montar con todos los arreos necesarios, bien todos juntos ó separadamente. Para tratar con su dueño que vive calle del Liceo, núm. 29, que admite proposiciones al contado ó á plazos con las garantías necesarias. 6-5

Pérdida. La de unas perchetas de oro, propias para repa: la persona que las hubiese encontrado, se servirá entregarlas en la casa núm. 98 calle puerta del Rincon, donde recibirá si gusta una gratificacion. 6-5

Tinta superior para escribir. Se ha recibido una gran remesa en el despacho de este periódico.

Libro de ingresos y gastos para la contabilidad en las Escuelas. Se halla de venta en el despacho de este periódico.

Arrendamiento.

Se hace desde Carnaval de 1870 de la Hacienda de olivar nombrada Campo alegre ó Cañaveral, con su caserío y molino acenero, con dos prensas y todas sus oficinas correspondientes al mismo, la cual se halla situada en el termino de Lopera, sobre tres cuartos de legua de Villa del Rio, á la margen derecha del rio Guadalquivir, y se compone de 105 fanegas de celemines y 13 de otro de tierra de total cabida. De ellas 40 son de viña y con 306 estacas de olivo; 185 plantadas de olivar con 13,365 pies de higueras, 6 perales y varios almendros; 3 de encinar con 68 encinas y 40 chaparrus, y las 7 fanegas restantes y dichos celemines con 38 álamos y 609 plazas vacias, y cuyos sotos y vega producen abundantes pastos.

Tambien se arrienda desde hoy una haza de 10 fanegas de tierra calma, llamada de las diez, cerca de la posesion anterior de Campo alegre, termino de Villa del Rio.

El precio de su renta, tiempo y condiciones se hallaran de manifiesto en casa del procurador D. Francisco Paro de la Casa, calle Almoraz núm. 15 en Córdoba. 10-8

Impuesto personal.

Declaraciones juradas que deben presentarse á las juntas repartidoras del impuesto: se hallan de venta en la imprenta de este periódico, San Fernando 34.

Historia de un bocado de pan.

Cartas á una niña sobre la vida del hombre y de los animales, por Juan Macé, traducidas al español. Un tomo de mas de 500 páginas. Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería de este periódico.

Colocacion. Se desean dos jóvenes que sepan leer y escribir. En el despacho de este periódico darán razon.

A los consumidores.

Especial queso de Gruyer, ricca manteca inglesa y de Hamburgo, café cascabel o y Moka, tres negro ó Imperial, exquisitos chocolates de la compañía Colonial, conservas alimenticias, embuchados de B. Jones, salchichon de Vich, galletas inglesas de todas clases y verdadera cerveza inglesa, todo á precios sumamente arreglados. En el establecimiento de droguería y ferreteria de la calle de Prim, número 19. 8-1

Almoneda. Se hace, por arrendamiento, de muebles, calle de San Pablo, número 51, á todas horas. 6-1

Venta. Se vende el fruto pendiente de bellota en la d. h. de Pendo-lilla, de este termino, al sitio de las Ventas de Alcolea. En la mayor oña del Excmo. Sr. Marqués de Benameli se oren proposiciones desde este dia, entendiéndose en la misma de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base para dicha venta. Tambien se vende en la misma dehesa buena madera de cocina de todas clases.